

Número....	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	Servicios en la clase.	DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.				
3	30	Junio	1872	D. Juan Gibert y García Ruiz.	5	»	Central.
4	19	Febrero	1861	» Arcadio de la Vega Balandra.	5	»	Ferrol.
5	12	Enero	1861	» Manuel Poiatavi Ramírez.	5	»	Alcázar de San Juan.
6	23	Noviembre	1864	» José Elez Villarroel.	5	»	Ceuta.
7	14	Marzo	1853	» Antonio Taboada de Silés.	5	»	Valencia.
8	12	Abril	1842	» Hormenegildo de la Poza Ramos.	5	»	Toledo.
9	15	Octubre	1852	» Manuel Ortega Sáenz.	5	»	Central.
10	3	Febrero	1852	» Zoilo Fernández Choca.	5	»	Idem.
11	16	Idem.	1854	» Julián González Ortega.	5	»	Idem.
12	3	Julio	1856	» Antonio Campos Hierro.	5	»	Sevilla.
13	2	Junio	1866	» Juan Álvarez Uranga.	5	»	San Sebastián.
14	15	Julio	1866	» Antonio Calderón Oviado.	5	»	Sevilla.
15	9	Agosto	1864	» Román López Agüero.	5	»	Barcelona.
16	14	Mayo	1851	» Saturnino López Martín.	5	»	Central.
17	10	Noviembre	1850	» Andrés Romero Rojo.	5	»	Orense.
18	18	Abril	1861	» José Crespo González.	5	»	Central.
19	8	Diciembre	1850	» Gregorio González Adradas.	5	»	Barcelona.
20	29	Mayo	1856	» Felipe García Olalla.	5	»	Salamanca.
21	30	Enero	1856	» Martín Astiz Aramendia.	5	»	Central.
22	10	Abril	1850	» Fernando de Madrazo y Alvarez Vereda.	5	»	Bilbao.
23	29	Septiembre	1852	» Juan Escrivano Campoy.	4	11	Santa Cruz de Tenerife.
24	2	Diciembre	1867	» Luis Masferrer Carliso.	4	10	Central.
S.	18	Marzo	1863	» Jerónimo del Río Falcón.	4	10	»
25	15	Agosto	1857	» Plácido Maisterra Laurenz.	4	10	Palencia.
S.	5	Febrero	1858	» Felipe de Jesús Sánchez.	4	10	»
26	29	Abril	1865	» José Villegas Lozano.	4	10	Central.
27	28	Marzo	1867	» José Pérez Gutiérrez.	4	10	Santander.
28	13	Septiembre	1853	» Joaquín Montes Yáñez.	4	9	Heroncia.
29	8	Agosto	1869	» Ciriacó Rojas Castilla.	4	9	Central.
30	3	Diciembre	1859	» Francisco García Díoz.	4	9	Idem.
31	12	Enero	1854	» Bonito Franco Navío.	4	5	Villablanca.
32	23	Junio	1853	» Juan Antonio Luna.	4	4	Zalía.
33	14	Enero	1857	» Heriberto de Mata Carrasco.	4	3	Central.
34	5	Noviembre	1865	» Angel Calvo Blasco.	4	3	Idem.
35	25	Julio	1862	» Francisco Lhotellerie Sánchez.	4	2	Barcelona.
36	14	Marzo	1867	» Francisco Bardugo González.	4	2	Dirección general.
37	11	Septiembre	1863	» Juan Solivera Vidal.	4	1	Valencia.
38	17	Agosto	1870	» Francisco Fernández Trujillo.	4	1	Murcia.
39	4	Febrero	1865	» Gorardo Carazo Andrés.	4	»	Dirección general.
40	15	Septiembre	1869	» Rafael Pérez Gancedo.	4	»	San Sebastián.
41	9	Diciembre	1872	» Francisco Fernández Miguel.	3	10	Central.
42	22	Junio	1870	» José Alvargonzález Matalobos.	3	10	Gijón.
43	23	Diciembre	1871	» Aurelio Rico Barbier.	3	9	Dirección general.
44	24	Febrero	1872	» Eulalio Zamora Redín.	3	9	San Sebastián.
45	12	Noviembre	1871	» Juan Márquez Fernández.	3	9	Alicante.
46	5	Abril	1870	» Tomás Sánchez Pacheco.	3	7	Dirección general.
47	7	Septiembre	1870	» Regino Martín Resino.	3	7	Central.
48	3	Noviembre	1871	» Gabriel Oleina de la Rivera.	3	7	Murcia.
49	7	Julio	1860	» Godofredo Gómez García.	3	6	Valencia.
S.	3	Diciembre	1862	» Ramón Montovio de Zayas.	3	5	»
50	2	Noviembre	1867	» Antonio Segura Candela.	3	5	Alcoy.
51	24	Julio	1869	» Francisco Granero Martínez.	3	5	Campo de Criptana.
52	8	Enero	1872	» Agustín Vaca López.	3	4	San Felíu de Guixols.
S.	10	Febrero	1873	» Víctor Linares Martínez.	3	4	L. I.
53	24	Octubre	1864	» Manuel Vega Vázquez.	3	4	Central.
54	11	Diciembre	1867	» Martín León Fernández.	3	3	Barcelona.
55	9	Junio	1868	» Fernando López Báez.	3	1	Idem.
56	16	Diciembre	1858	» Jaime de la Figuera y Moncho.	3	1	Irún.
57	13	Abril	1864	» Hormenegildo Marquello Carlos.	3	»	A. A.
58	8	Mayo	1861	» Francisco Rivas Cabo.	3	»	El Ferrol.
59	8	Octubre	1862	» Manuel Navarro García.	2	9	Córdoba.
60	5	Agosto	1868	» Juan Frías Bouza.	2	8	Oviedo.
61	1	Febrero	1864	» José Luis Roca Simó.	2	7	Palma de Mallorca.
62	26	Noviembre	1870	» Fernando de la Maeoría y Pérez.	2	7	Dirección general.
63	2	Marzo	1851	» Lucio D. Rubio y Bernal.	2	7	Calasparru.
S.	25	Idem.	1862	» Manuel Ormaechea Llortente.	2	7	L. I.
S.	13	Diciembre	1863	» Manuel Cuadrillero Conforto.	2	7	L. I.
64	3	Idem.	1869	» José Loronzo Caramés.	2	7	Celanova.
65	28	Febrero	1873	» Patricio Ponalvor Balmaseda.	2	6	Coruña.
66	6	Idem.	1866	» Patricio Sevilla y Ripoll.	2	4	Aliaga.
67	11	Junio	1871	» Bernabé Rodríguez de Lucas.	2	3	Dirección general.
68	24	Julio	1867	» Sofero Pérez Cossío Lisón.	2	2	Arjona.
69	2	Septiembre	1863	» Vicente Marín Padilla.	2	1	Calatayud.
70	13	Junio	1871	» Rafael Bellido Arnedo.	2	»	Zaragoza.
71	7	Julio	1865	» Manuel Delgado Monroy.	2	»	Central.
72	31	Octubre	1864	» Miguel Palmer Salas.	2	»	Palma de Mallorca.
S.	26	Marzo	1866	» Gabriel Mestre Gelabert.	2	»	L. I.
S.	12	Julio	1872	» Florencio Álvarez Ossorio.	2	»	L. I.

Número	FECHA DEL NACIMIENTO			NOMBRES	Servicios en la clase. Años... Meses... Días... ...	DESTINOS	OBSERVACIONES
	Día.	Mes.	Año.				
S. 11	Julio....	1872	D. José Bent López.....	2	»	»	L. L.
S. 11	Enero....	1860	» Eduardo Quiroga Maturana.....	2	»	»	L. I.
13 3	Diciembre..	1865	» Juan Luis del Castillo Jiménez.....	2	»	»	
S. 26	Abril....	1868	» Marcelino Camón e Izquierdo.....	2	»	»	
S. 25	Octubre...	1862	» Arturo Rogado López.....	2	»	»	
S. 14	Agosto....	1870	» Antonio de León Fernández.....	2	»	»	
74 13	Enero....	1861	» Gumerindo Hervelo Havia.....	2	»	»	Oviedo.
75 8	Noviembre..	1866	» Higinio Hidalgo Garefa.....	2	»	»	Central.
76 31	Octubre....	1871	» Policarpo Vega Garefa.....	2	»	»	Idem.
77 13	Junio....	1867	» Antonio Colom Matheu.....	2	»	»	Soller.
78 17	Octubre....	1864	» Marcos Fuentes Velunza.....	2	»	»	Valladolid.
79 1	Febrero....	1865	» Guillermo Nin de Cardona.....	2	»	»	Almería.
80 26	Septiembre..	1866	» Víctor Ramos Serrano.....	2	»	»	Central.
81 23	Enero....	1870	» Manuel Hernández Caro.....	2	»	»	Alcalá de Henares.
82 27	Noviembre..	1864	» Carlos Abia Elejalde.....	2	»	»	Central.
83 8	Mayo....	1864	» Miguel Malendo Remón.....	2	»	»	Pamplona.
84 27	Junio....	1860	» Juan Diego Milán.....	2	»	»	Tarancón.
S. 20	Diciembre..	1871	» Manuel Júarez López.....	2	»	»	L. I.
85 14	Mayo....	1868	» Bonifacio Delgado Campos.....	2	»	»	Central.
86 17	Febrero....	1870	» Pedro Bueso Contreras.....	2	»	»	Granada.
87 29	Noviembre..	1866	» Marino Gómez Puig.....	2	»	»	Nerja.
88 21	Julio....	1869	» Francisco Pons Comas.....	2	»	»	Palma de Mallorca.
89 28	Agosto....	1868	» Juan Durán Tomás.....	2	»	»	Sabadell.
S. 17	Febrero....	1867	» José Lerba Marola.....	2	»	»	L. I.
90 2	Septiembre..	1865	» Carlos Pérez Abad.....	2	»	»	Zaragoza.
91 7	Febrero....	1872	» Aureliano Folgueiras Sepúlveda.....	2	»	»	Central.
92 26	Marzo....	1867	» José María Angulo Martínez.....	2	»	»	Haro.
93 9	Abril....	1860	» Francisco Manjón Zuazo.....	2	»	»	Vigo.
94 12	Julio....	1857	» Juan de Santos Muñoz.....	2	»	»	Valencia.
95 14	Noviembre..	1865	» Francisco Regalado Serrano.....	2	»	»	Pontevedra.
S. 29	Septiembre..	1891	» Manuel Escobar y Escolar.....	2	»	»	L. I.
96 21	Marzo....	1865	» Enrique Bayona Catalá.....	2	»	»	Badalona.
97 3	Mayo....	1871	» Juan Antonio López Soriano.....	2	»	»	Lluchmayor.
S. 21	Junio....	1868	» Paulino López y López.....	2	»	»	L. I.
98 2	Mayo....	1870	» Saturio Lanza López.....	2	»	»	Toledo.
99 23	Noviembre..	1871	» Miguel Carrasco Maldonado.....	2	»	»	Ciudad Real.
100 23	Abril....	1867	» Juan Carbonell Soler.....	2	»	»	Grandas de Salime.
101 1	Febrero....	1869	» Ignacio Bonet Auria.....	2	»	»	Zaragoza.
102 1	Mayo....	1871	» José María Azcoyta Gelabert.....	2	»	»	Alicante.
S. 7	Octubre....	1856	» Pedro Manero Sánchez.....	2	»	»	L. I.
103 1	Julio....	1863	» António Longo Rodríguez.....	2	»	»	Central.
104 11	Enero....	1871	» Félix Villanueva Morales.....	2	»	»	Toledo.
105 11	Agosto....	1870	» José de Gor Rojas.....	2	»	»	Málaga.
S. 8	Junio....	1873	» Luis María Rivera Bravo.....	2	»	»	L. I.
S. 27	Septiembre..	1834	» Tiburcio Ramírez Gallardo.....	2	»	»	L. I.
106 21	Julio....	1858	» Rafael Tomasetti Minguez.....	2	»	»	Central.
107 12	Diciembre..	1859	» Leopoldo Cincúnegui Hosto.....	2	»	»	Zaragoza.
108 23	Noviembre..	1865	» Rafael Zapatero Tutor.....	2	»	»	Tarazona.
109 30	Enero....	1867	» Vicente Carbonell Arroyo.....	2	»	»	Murcia.
110 23	Julio....	1870	» Francisco Martínez Portomill.....	2	»	»	Puertollano.
111 30	Noviembre..	1869	» Juan Morán y Morán.....	2	»	»	Badajoz.
112 1	Agosto....	1870	» Joaquín Zamora Buendía.....	2	»	»	Central.
S. 13	Mayo....	1870	» Sebastián García Pinel y Fernández Villabrille.....	2	»	»	L. I.
113 3	Agosto....	1864	» Francisco Varona Ayala.....	2	»	»	Sovilla.
114 12	Junio....	1868	» Antonio Gerada Clemente.....	2	»	»	Central.
115 10	Octubre....	1870	» Luis Vidarte Vázquez.....	2	»	»	Talavera de la Reina.
116 15	Enero....	1875	» Pablo Iribarren Echávarri.....	2	»	»	Tudela.
117 13	Septiembre..	1861	» Felipe García Martín.....	2	»	»	Central.
118 22	Febrero....	1872	» Florencio Charles Illecoro.....	2	»	»	Carrión de los Condes.
119 7	Diciembre..	1866	» Rafael Baides Jiménez.....	2	»	»	Hellín.
120 23	Abril....	1860	» Francisco de las Casas de Pablo Blanco.....	2	»	»	Central.
121 14	Diciembre..	1855	» José Revira San Feliz.....	2	»	»	Barcelona.
122 8	Marzo....	1857	» Constantino Buezas Portas.....	2	»	»	Pontevedra.
123 10	Junio....	1866	» Francisco Caño Pamés.....	2	»	»	Barcelona.
124 14	Diciembre..	1868	» Nicásio Arroyo Jiménez.....	2	»	»	Dirección general.
125 3	Enero....	1834	» Aquilino Guerrero Lloboz.....	2	»	»	Zaragoza.
126 25	Abril....	1865	» Joaquín Delgado Monroy.....	2	»	»	Dirección general.
127 16	Septiembre..	1861	» Felipe Peinador Milán.....	2	»	»	Villalón.
128 16	Idem....	1851	» Jacinto Abós Valencia.....	2	»	»	Jadraque.
129 31	Marzo....	1869	» José Prieto Rincón.....	2	»	»	Barcelona.
130 13	Enero....	1866	» Antonio Córdón Villalobos.....	2	»	»	Central.
131 24	Marzo....	1864	» Agapito Román de Mora.....	2	»	»	Idem.
132 20	Abril....	1862	» Marcelino Ayala Clemente.....	2	»	»	Guadalajara.
133 29	Septiembre..	1867	» Evitasio Bernaldo de Quirós.....	2	»	»	Oviedo.
134 5	Julio....	1868	» Adolfo Bayo Saeter.....	2	»	»	Arganda.
135 15	Octubre....	1858	» Bruno de la Fuente Peralver.....	2	»	»	Guadalajara.
136 23	Septiembre..	1866	» Fausto Sánchez Hernández.....	2	»	»	Salamanca.
137 6	Enero....	1870	» Melchor Portalatín Garefa.....	2	»	»	Zamora.

Ministerio de la Guerra.—Relación de los documentos extraviados que se anulan.

Re- giones.	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE		Clase del documento extraviado.	Fecha del documento extraviado.	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		Pueblo	Provincia.	del padre.	de la madre.			ia	Mes.	año.	CLASES
											NOMBRES
1. ^a	José Sánchez Alvalat.	Cabezaula.	Cáceres.	Rufino.....	Sira.....	Pase situación.	23	Marzo.	1905	Coronel ..	D. Juan Hodijer Olivar.....
	Juan Lozano Andriño.	Olivenza.	Badajoz.	Teodoro.....	Josefa.....	Lic. ^a absoluta.	9	Julio.	1897	Comandante	» Manuel Soñelo Uría.....
	José María García Rabasco.....	Rute.	Córdoba.	José María ..	Asunción ..	Idem	7	Abril.	1907	Coronel ..	» Manuel Vizmanos Cia.....
	Salvador Caballero Montilla.....	Idem	Idem	Francisco ..	Maria	Idem	20	Sepbre.	1907	El mismo	Comandante José Ruiz Ruiz..
	Ricardo Granados Herrero	Higueral.	Idem	Juan	Maria	Idem	8	Diebre.	1906	Coronel.	D. Tomás Bellido e Ibáñez
	Antonio Díaz Aguilar.	Rute.	Idem	Nicolás	M ^a Antonia ..	Fe soltería	20	Febrero.	1905	Idem	• Ramón Pérez Ballasteros
	Blas Casado del Río ..	Paterna.	Cádiz.	Daniel	Maria	Idem	26	Idem.	1904	Idem	Tte Cnel. » Gumerindo Ruiz Santana.
	Fernando Gil Pérez Vallejo.....	La Rambla.	Córdoba.	Alfonso	Petra	Pase 2. ^a reserva	4	Marzo.	1905	Idem	» José Sánchez Parrón
	Pedro Hernández Gómez.....	Mojácar.	Almería.	Juan	Maria	Idem situación.	1. ^a	Agosto.	1902	Tte Cnel.	» Andrés Clarés Idem
	Pedro Molina Rodríguez.....	Idem	Idem	Salvador	Francisca	Idem	1. ^a	Idem.	1903	» El mismo	» Francisco Melero.
2. ^a	José Fernández Asencio	Maria	Idem	Juan	Francisca	Lic. ^a absoluta.	10	Diebre.	1903	Coronel ..	D. Rafael Espinar Sigar
	Rafael Díaz Suárez ..	Aranjuez.	Madrid.	Domingo	Antonia	Pase 1. ^a rva. y f ^e de soltería.	26	Febrero.	1908	Idem	» José Albendea Idem
	Manuel Sánchez Castilla	Torviscón.	Granada.	Francisco	Dulce	Idem rva. activa	4	Marzo.	1907	Idem	» José López To- rellens
	Pablo Cansio Pérez ..	Montejurado	Lugo.	José	Felipa	Lic. ^a absoluta.	18	Febrero.	1903	Idem	Tte Cnel. » Alfredo Meléndez Urios.
	Emilio Pérez Sánchez ..	Purchena.	Almería.	Francisco	Maria	Pase situación.	16	Sepbre.	1908	Tte Cnel.	» Guillermo Alonso Dominguez Comandante Luis Ruiz Rojas.
	Juan Ruiz Robles ..	Almería.	Idem	Juan	Maria	Idem rva activa	23	Marzo.	1907	Coronel ..	» Andrés Clarés Vicente
	Antonio García Ra- mos	Conil.	Cádiz.	Pedro	Maria	Lic. ^a absoluta.	7	Abril.	1888	T.e. 2. ^a jefe.	» Narciso Acosta Tte Cnel. » Francisco Melero.
	Francisco Rodríguez Fuentes	Arbós.	Oviedo.	Nicolás	Bernarda	Idem	20	Idem.	1862	Tte Cnel.	» Francisco Paro- ja Castro
	Juan Escalera Cespa- jón	Alosno.	Huelva.	Juan	Maria	Pase excepcional	1. ^a	Agosto.	1903	Idem	» Manuel Pardo. Idem
										» Julie Melo Sanz.	Coronel

Re- gistro.	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE		Clase del documento extraviado.	Fecha del documento extraviado.	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS				
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.			Día.	Mes.	Año.	CLASES	NOMBRES
2. ^a	Luis Torres Hernández	Turso.....	Almería...	Francisco...	Francisca...	Lic. ^a absoluta.	31 Dicbre.	1864	Se ignora por no existir en el archivo antecedentes de fecha anterior á 1880.			
	Lino Corominas Rubíes	Puerto de Selva....	Gerona...	José.....	Maria.....	Paserva. activa.	17 Febro.	1892	Coronel..	D. José Pérez del Pulgar.....	Comand.te	D. José Miguel.
	Manuel Cardó Crosas.	San Juan de Fábregas.	Barcelona.	Juan.....	Antonia.....	Idem lic. ^a ilim. ^a	18 Idem.	1893	Idem.....	Javier de Salas.	Idem.....	* Ricardo Dallina.
	Juan Monsech Coll.	Avinyo....	Idem....	Manuel.....	Maria.....	Idem 2. ^a reserva	18 Septre.	1903	Idem.....	* Rafael Alonso Castillo.....	Idem.....	* Alejandro Alarcón.
	Enrique Marqués Rós.	Aviñonet...	Gerona...	Francisco...	Magdalena...	Idem 1. ^a fd...	20 Enero.	1899	T. coronel	* José Miguel Martí.....	Idem.....	* Ricardo Pinazo.
4. ^a	José Fernández Santa-cruz.....	Orihuela...	Alicante ..	José.....	Mercedes.....	Idem absoluta.	28 Febro.	1890	Comand.te	* Antonio Mendoza.....	Capitán...	* Luis de Sotomayor.
	Pablo Vilaseca Vila-geliú	Sara.....	Barcelona.	Isidro.....	Francisca ...	Idem 2. ^a reserva	18 Septre.	1903	T. coronel.	* Manuel Novoa Alonso.....	Comand.te	* Ramón Salas.
	Juan Sendros Vidal.	Brañón....	Tarragona.	Pedro.....	Rosa.....	Idem	25 Marzo.	1892	Coronel..	* José Pérez del Pulgar.....	Idem.....	* José Miguel.
	Rafael Santolaria Zamora	Huesca....	Huesca...	Domingo....	Antonia.....	Paserva. activa.	1. ^a Dicbre	1901	T. coronel.	* Enrique Sánchez Bernal.....	Idem.....	* Adriano Tiesta.
	José María Sánchez Herbás.....	Albal.....	Valencia ..	José.....	Maria.....	Pase lic. ^a ilim. ^a	29 Febro.	1903	Coronel..	* Julio Bailó.....	T. coronel.	* José Padrós.
	Canuto Urzáiz Orduna.	Mélida....	Navarra...	Francisco...	Narcisa	Lic. ^a absoluta	31 Enero.	1886	T. coronel	* José Porras Lázaro.....	Comand.te	* Emilio Peñuelas Calvo.
	D. Lucrecio Ezeay Maestre.....	Irún.....	Guipúzcoa.	D. Atanasio ..	D. ^a Manuela ..	Pase 2. ^a reserva	15 Abril ..	1907	Comand.te	* Lucio Ruiz Pareja	*	*
	Manuel Hernández González.....	Tablada de Rudrón..	Burgos....	Pablo.....	Ascensión	Idem	31 Mayo ..	1907	Coronel ..	* Luis Trujillo...	Comand.te	* Santiago Arreba.
	Juan Labanda Gómez.....	S. Salvador del Valle.	Vizcaya...	Pedro.....	Francisca...	Idem	4 Marzo.	1904	Idem.....	* Francisco Balanzat	Idem.....	* Antonio Sabater.
	Francisco Campo Sancho.....	Barrio de Colina...	Burgos....	Máximo.....	Francisca	Lic. ^a absoluta.	11 Dicbre.	1898	Comand.te	* Gregorio Gómez	Capitán...	* Domingo Muñoz.
	Fructuoso Andrés Ur-tado.....	Villaumbrales.....	Palencia...	Bonifacio....	Petra.....	Pase situación	15 Julio ..	1907	Coronel ..	* Francisco Morcillo	Comand.te	* Pedro Marírodiga
	Daniel Galvo Expósito.	Ochandiano.....	Vizcaya...	Clemente	Casilda.....	Certid. ^a solt. ^a .	5 Dicbre.	1902	Idem. ..	* Ramiro Aranazabe	Idem.....	* Francisco Quijano
7. ^a	Dionisio Bartolomé Criado.....	Valderrodrigo....	Salamanca.	Alejandro...	Isabel.....	Pase 1. ^a reserva	1. ^a Idem.	1903	T. coronel	* Fernando Benítez Camino ..	Idem.....	* Clemente Domínguez.

Re- giones.	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE		Clase del documento extraviado.	Fecha del documento extraviado. Día. Mes Año.	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		Pueblo	Provincia.	del padre.	de la madre.			CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
7. ^a	Miguel Vega Vicente.	Olmedo.	Salamanca	José	Rufina	Pase 1. ^a reserva	1. ^º Dicbre 1903	»	El mismo.	»	El mismo.
	Gonzalo Gómez Alejo	Béjar	Idem	Gonzalo	Petra	Idem	1. ^º Idem 1903	»	El mismo	»	El mismo.
	Leonardo Martín Mi- guel.	Boadilla	Idem	Federico	Juliana	Idem	1. ^º Idem 1903	»	El mismo	»	El mismo.
	Angel Rodríguez	Linares	Idem	Manuel	Ludivina	Idem	1. ^º Idem 1903	»	El mismo	T. coronel mayor	D. Antolín Martín.
	Arias.										
	Lucas Herrero Rodrí- guez.	Morille	Idem	Marcelino	Josefa	Idem	1. ^º Idem 1903	»	El mismo	»	El mismo.
	Miguel Vega Zurdo.	Gáname	Zamora	Lorenzo	Agustina	Idem	1. ^º Nobre 1903	Coronel	D. Gerardo Tejada Gómez	Comand.º	D. Miguel Guerra San- tos.
	Secundino Bolanos										
	Golin.	Corvillón	Orense	José	Benita	Pase rva. activa y fde de soltería.	4 Marzo 1908	Idem	» Julio Molo Sanz	T. coronel	» Enrique Raso Pein.
	José Losada Pérez.	Celeiros	Idem	Manuel	Rosa	Idem	4 Idem 1908	»	El mismo	»	El mismo.
8. ^a	Juan Hernández Mai- llo.	Nogarraz	Salamanca	Juan	Josefa	Lie.º absoluta.	31 Agosto 1905	T. coronel	» Fernando Bení- tez Camino	Capitán	D. Raimundo de Hita. González
	Manuel Mallo Mellón.	Sto. Tomé	Pontevedra	Clemente	Filomena	Pase situación	8 Abril 1907	Coronel	» Luis Albelda Balboa	Comand.º	» Pascual Cid Montes
	Jesús Cajide Rodrí- guez.	Piñu	Coruña	Francisco	Vicenta	Idem	10 Septre 1903	Idem	» Manuel Canella	»	» Antonio Soriano.
	Angel Naveira Ponte.	S. Pedro de Oza	Idem	José	María	Idem 2. ^a reserva	16 Enero 1905	Idem	» Pablo Mazarredo	Capitán	» Javier González Moro.
	Benito Vázquez Do- mínguez.	Carbillán	Pontevedra	Joaquín	Carmen	Idem situación	12 Mayo 1907	Idem	» Luis Albelda Balboa	Comand.º	» Aurelio G. Casanova.
	Ramón Pérez Fernán- dez.	Lavadores	Idem	Salvador	Rosa	Idem	4 Junio 1906	Idem	» Enrique A. de Medina	T. coronel	» César Probarán.
	Basilio Botaneor Lu- zardo.	Harpa	Canarias	Pedro	Agustina	Idem 2. ^a reserva	15 Abril 1905	T. coronel	» Luis Sancho Mi- ñano de Castro	Comand.º	» Carlos Martín Ba- llesteros.
	José Delgado León.	Algeciras	Cádiz	Sebastián	Juana	Cert.º libertad.	16 Octubre 1875	Coronel	» Damián Gabarrón		
	Romualdo Romero										
	González.	Cortegana	Huelva	José	Maria	Lie.º absoluta.	15 Mayo 1860	Ilegible en su afiliación.			
	Antonio Martín Gon- zález.	Idem	Idem	Francisco	Maria	Idem	11 Octubre 1862	Idem			

Madrid 30 de Enero de 1909.

PRIMO DE RIVERA

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—SUBSECRETARÍA.—Sanidad exterior.

NOMBRES	Estaciones sanitarias a que han sido destinados.	Período	Condiciones que han acreditado.
PATRONES DE FALÚA			
D. Vicente Collado Rubio.....	Barcelona.....	1.250	Cabo de mar, licenciado.
» Francisco Llános Legutina.....	Bilbao.....	1.250	Licenciado de la Armada.
» Juan Bautista Martínez Sala.....	Cádiz.....	1.250	Cabo de mar licenciado.
» Emilio Regueira Pérez.....	Coruña.....	1.250	Patrón de cabotaje.
» Francisco Rengel Lozano.....	Huelva.....	1.250	Cabo de mar, licenciado. Patrón de cabotaje.
» Francisco Sebaduia Carlos.....	Las Palmas.....	1.250	Cabo de mar, licenciado.
» Agustín Cebrián Ramón.....	Mahón.....	1.250	Licenciado de la Armada.
» Francisco Gordillo Padrón.....	Santa Cruz de Tenerife.....	1.250	Cabo de mar, licenciado.
» Joaquín Castañer Chafre.....	Santander.....	1.250	Licenciado de la Armada.
» Luis Lago de Lauzós.....	Villagarcía-Carril.....	1.250	Idem de la fd. Capitán de la Marina mercante.
CELADORES MARINEROS			
D. Antonio Martín Ortiz.....	Algeciras.....	1.000	Cabo de mar, licenciado. Patrón de cabotaje.
» Francisco Macías Guerrero.....	Idem.....	1.000	Do la inscripción marítima.
» Joaquín Subirá Olmedo.....	Idem.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» Manuel Rey Selis.....	Idem.....	1.000	Cabo de mar, licenciado.
» Miguel Hernández Fuster.....	Aguilas.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» Adrián Díaz Nori.....	Alicante.....	1.000	Cabo de mar, licenciado.
» Pedro Giner Giner.....	Idem.....	1.000	Idem fd.
» José del Aguilera García.....	Almería.....	1.000	Do la matrícula de mar.
» Felipe Rodríguez Pesdomo.....	Arrecife de Lanzarote.....	1.000	Cabo de mar, licenciado.
» Manuel Murgo Fuentes.....	Idem. fd.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» Felipe Sates Forcha.....	Burriana.....	800	Idem fd.
» Andrés Borja Serrano.....	Idem.....	800	Idem fd.
» José Estóvoz Ruiz.....	Cartagena.....	1.000	Idem id.
» Manuel Herrera Andrada.....	Ceuta.....	1.000	Idem fd. Patrón de cabotaje.
» Domingo Batengo Paredes.....	Idem.....	1.000	Idem fd.
» Manuel Rey Rodríguez.....	Coreubión.....	800	Idem fd. Condecorado.
» Juan García García.....	Coruña.....	1.000	Cabo de mar, licenciado.
» Domingo Mezquida Serra.....	Denia.....	800	Licenciado de la Armada.
» Bartolomé Armell Llovel.....	Idem.....	800	Cabo de mar, licenciado.
» Vicente Blat.....	Gandía.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» Pedro Costa Arnel.....	Idem.....	1.000	Idem fd.
» José Caparrós Soler.....	Garrucha.....	1.000	Cabo de mar.
» Cristóbal García López.....	Huelva.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» José Epifanio de Abresolo.....	Idem.....	1.000	Idem fd.
» Manuel Vircuya Vázquez.....	Idem.....	1.000	Idem id. Patrón de cabotaje.
» José Ribas Tur.....	Ibiza.....	800	Licenciado de la Armada.
» Pedro Sastré Martínez.....	Idem.....	800	Idem id.
» Manuel Suárez Delgado.....	Las Palmas.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» Cirilo E. García Sarmiento.....	Idem.....	1.000	Do la matrícula de mar.
» Juan Sanz Felit.....	Mahón.....	1.000	Marinero de primera, licenciado.
» Miguel Muñoz García.....	Melilla.....	1.000	Cabo de mar, licenciado.
» José Antonio Peña Gaitán.....	Idem.....	1.000	Licenciado de la Armada. Condecorado.
» Pedro Antonio Clar Artigas.....	Palma de Mallorca.....	1.000	Do la matrícula de mar.
» Ángel Martínez Bustamante.....	Rivadesella.....	800	Licenciado de la Armada. Patrón de pesca.
» José Manuel Alas Canes.....	Idem.....	800	Idem fd.
» Baudilio Trulls y Torrent.....	Rosas.....	800	Licenciado de la Armada.
» Ramón Benito Guadarrama.....	Santa Cruz de Tenerife.....	1.000	Idem fd.
» Antonio González Pérez.....	Santa Cruz de la Palma.....	1.000	Cabo de mar de primera, licenciado.
» Rafael Balfayor Pascual.....	Tarregona.....	1.000	Do la matrícula de mar. Patrón de pesca.
» Rafael Martí Simó.....	Idem.....	4.000	Licenciado de la Armada.
» Gabriel García Balsells.....	Idem.....	1.000	Idem id.
» Juan Quesada Buades.....	Torrevieja.....	1.000	Cabo de mar de primera licenciado.
» Carmelo Cervera Pi.....	Valencia.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» Francisco Quesada Sata.....	Barcelona.....	1.000	Cabo de mar licenciado.
» Basilio Balladuras Delgado.....	Cádiz.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» Antonio Martínez Zuragoza.....	Cartagena.....	1.000	Idem fd.
» Andrés Andaluz Fernández.....	Huelva.....	1.000	Do la inscripción marítima.
» Vicente Sánchez González.....	Ferrol.....	1.000	Cabo de mar licenciado.
» Ignacio Padrón González.....	Las Palmas.....	1.000	Idem fd.
» Enrique López Hurtado.....	Málaga.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» José García González.....	Mazarrón.....	800	Idem fd.
» Manuel Guasch Juan.....	Idem.....	800	Idem fd.
» Melchor García de Roca.....	Motril.....	800	Marinero mercante.
» Antonio García López.....	Palamós.....	800	Idem fd.
» Juan Berger Lluh.....	Palma de Mallorca.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» José Coll Benejón.....	Idem.....	1.000	Idem fd.
» Manuel Barbas Llacos.....	San Esteban de Pravia.....	800	Marinero mercante.
» Abelardo Yáñez Torraño.....	Idem.....	800	Idem fd.
» Pedro Brú Panies.....	Sevilla.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» Felipe de Rosa Jiménez.....	Valencia.....	1.000	Idem fd.
» Felipe Céspedes Cavantes.....	Idem.....	1.000	Idem fd.

NOMBRES	Estaciones sanitarias a que han sido destinados	Sueldo	Condiciones que han han acreditado
MAQUINISTAS			
D. Manuel Gil Azcona.....	Ferrol.....	1.500	Aprendiz de maquinista de la Armada y 2. ^o maquinista naval.
» Pedro Conde Piñeiro.....	Velilla-Carril.....	1.500	2. ^o maquinista de la Armada.
» Eduardo Nogueira Dapena.....	Málaga.....	1.500	Idem id., naval.
» Norberto Usategui.....	Bilbao.....	2.000	Idem id. fd.
» José Díaz Núñez.....	Sevilla-Bonanza.....	1.500	1.er maquinista naval.
» Juan Baiza Pérez.....	Falma de Mallorca.....	1.500	2. ^o idem id.
» Ramón Pardo Morcira.....	Alicante.....	1.500	Idem id. fd.
» José Solar Gómez.....	Sevilla, para Bonanza.....	1.500	Perito mecánico. Perito electricista.
» Benito Berdeal Palmeiro.....	Almería.....	1.500	Aprendiz de maquinista de la Armada.
» Faustino Jenaro García Santos.....	Melilla.....	1.500	Maquinista mercante.
» Juan Cáceres Ramírez.....	Algeciras.....	1.500	Idem fd.
» Víctor Castello y Oller.....	Santa Cruz de la Palma.....	1.500	1.er maquinista de la Armada.
» Emilio Fernández y González.....	Gijón.....	1.500	Idem fd., mercante.
FOGONEROS			
D. Francisco Nieto.....	Las Palmas.....	1.000	Ayudante de máquinas.
» Joaquín Caballero.....	Sevilla-Bonanza.....	1.000	Fogonero de los Ferrocarriles Andaluces.
» Clemente del Fresno.....	Sevilla, para Bonanza.....	1.000	Fogonero fabril.
» Juan Martínez Guerero.....	Santa Cruz de Tenerife.....	1.000	Fogonero licenciado de la Armada.
» Angel Pérez Bueno.....	Cartagena.....	1.000	Licenciado de la Armada.
CELADORES DESINFECTORES			
D. Pablo Rodríguez Bevia.....	Barcelona.....	1.000	Desinfector de Alicante.
» Miguel Cioquells.....	Idem.....	1.000	Idem de Palma.
» Juan Hernández Expósito.....	Las Palmas.....	1.000	Licenciado de la Armada.
» Guzmán Delgado.....	Santa Cruz de Tenerife.....	1.000	Desinfector de Santa Cruz de Tenerife.
» Juan Gómez Ramos.....	Idem id.	1.000	Idem de id. fd.
» Bartolomé Ruidovits.....	Mahón.....	1.000	Idem de Mahón.
» Bartolomé Francisco Caules.....	Idem.....	1.000	Idem de Palma.

Vacantes de que se refiere esta nueva convocatoria de concurso.

Estación sanitaria.	PLAZAS	Sueldo.	Estación sanitaria.	PLAZAS	Sueldo.
Ciudad.....	1 de maquinista.....	1.500	Cádiz.....	1 de Fogonero.....	1.000
Bilbao.....	2 de Celador desinfector.....	1.000	Castro-Urdiales.....	2 de Celador marinero	800
Idem.....	1 de Celador marinero.....	1.124	Coruña.....	1 de idem id.....	800
Idem.....	1 de Fogonero.....	1.000	Forrol.....	1 de idem id.	1.000
Las Palmas.....	1 de Celador desinfector.....	1.000	Vigo.....	1 de Celador desinfector.....	1.000
Motril.....	1 de Celador marinero	800	Idem.....	1 de Celador marinero.....	1.000
Palamós.....	1 de idem id.....	800	Villaviciosa-Carril.....	1 de idem id.....	1.000
Rosas.....	1 de idem id.....	800			

Madrid, 10 de Febrero de 1909.—El Subsecretario, Moral de Calatrava.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia.

MADRID CONGRESO

En los autos á que se refiere, se ha dictado la sentencia enyo encabozamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En la villa de Madrid, á 21 de Diciembre de 1908. El Sr. D. Ramiro Cores y López, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma:

Visto el presente juicio declarativo de mayor cuantía, seguido á instancia de D. Arsenio Bonifacia Sagüés y Martínez, conocida por Milagros, mayor de edad, soltera, pensionista y vecina de esta cor-

te, en nombre propio, representada por el Procurador D. Francisco del Pozo y defendida por el Abogado D. Antonio Gabriel Rodríguez, de una parte como demandante, y de otra como demandado el señor Fiscal Municipal de este distrito, sobre presunción de muerte de D. Enrique María Sagüés y Gómez.

Fallo: Que debo declarar y declaro la presunción de muerte de D. Enrique María Sagüés y Gómez, disponiendo que este fallo no se ejecute hasta después de seis meses contados desde su publicación que se hará en la GACETA DE MADRID, Diario Oficial de Avisos de esta Corte y Boletín Oficial de esta provincia, á fin de que, transcurrido dicho término, pueda abrirse la sucesión á los bienes del suscrito.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Ramiro Cores y López.—Publícola en el mismo día.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, se expide el presente.

Dado en Madrid á 4 de Enero de 1909. Ramiro Cores.—El Escribano, Ezequiel Arizmendi.

X—297

Por el presente hago saber: Que el día 16 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, tendrá lugar ante este Juzgado de primera instancia del Congreso y el de igual clase de Arenas de San Pedro, simultáneamente, la venta en pública subasta de una participación de 50.000, 71.875 avas partes, ó sean 49.739 pesetas 13 céntimos, de 71.500 posetas, total valor de una dehesa, situada en el valle del

Tiétar, término municipal de Pedro Bernardo, partido de Arenas de San Pedro (Avila), a los sitios del Cerro de la Juana, cañada de la Tiesa y la Tarfera, que toda la finca mide 652 fanegas, igual a 223 hectáreas 23 áreas y 18 centíareas; embargada á dona Concepción Martínez Luna en autos á instancia de D. José Romero Brihuega, cuya venta se hace bajo las siguientes condiciones: el tipo de subasta es las 49.739 pesetas 13 céntimos de la tasación, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de esta cantidad, ni postor que no consigue el 10 por 100 de la misma, pudiendo rematarse á calidad de ceder, y debiendo conformarse los licitadores con la titulación suplida por certificación del Registro de la Propiedad de Arenas de San Pedro. Si resultaran posturas iguales, se estará á lo dispuesto en el artículo 1.519 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Madrid á 1.^o de Febrero de 1909.—Raniero Cores.—El Escrivano, Ezequiel Arizmendi.

X—293

MADRID—INCLUSA

D. Rafael García Vázquez, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte.

Hago saber: Que con fecha 4 del actual mes se celebró en este Juzgado la tercera subasta, sin sujeción á tipo, de una participación de casa en la calle de Leganitos, número 48 moderno, perteneciente á la finca de D.^a Rafaela Pérez Delgado, á fin de satisfacer ciertas responsabilidades a cuyo pago estaba obligada, y, previa consignación de 1.725 pesetas, quedó subastada por D. José Martín Cerdán en la cantidad de 6.000 pesetas. Siendo dicha postura inferior á 11.430,45 pesetas, que es el importe de las dos terceras partes del tipo señalado para la segunda subasta, se requiere á los herederos, sucesores ó causahabientes de dicha señora, desconocidos y de ignorado paradero, á fin de que, dentro de los nueve días hábiles siguientes á la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, puedan pagar dichas responsabilidades, librando la referida participación de casa, ó presentar persona que mejore la postura ofrecida, haciendo el depósito previsto; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se aprobará el remate, mandando llevárselo á efecto.

Dado en Madrid á 8 de Febrero de 1909.—R. García Vázquez.—Ante mí, Pedro S. Covisa.

X—292

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte, en los autos de juicio civil ordinario de mayor cuantía, seguidos á instancia del Procurador D. Julián Muñoz y Miguel, en nombre y representación de D.^a Lutgarda Martínez Bueno, contra D.^a María Antonia Bueno Romero, sobre pago de pesetas, hoy en ejecución de sentencia, se sacan á pública subasta las siguientes:

Finca.

1.^a Una suerte de tierra, denominada de Enmedio al sitio de Galindo, término de Beas de Segura, de una fanega y cinco célemines de extensión.

2.^a Un olivar denominado de los Charcones, sito en Galindo, término de Beas de Segura, con quince fanegas de extensión superficial.

3.^a Otro olivar en el sitio Calar de las

Beatas, perteneciente al Cortijo de Galindo, término de Beas de Segura, su extensión de dieciocho fanegas.

4.^a La tercera parte proindiviso, de una casa cortijo en el sitio de Galindo, término de Beas de Segura, que ocupa una extensión de quince metros de latitud por veinte de longitud.

5.^a Un quinón al sitio de Mataviejos, término de Villanueva del Arzobispo, de una fanega de tierra.

6.^a Un olivar al sitio de Fuentel de don Martín Guadalupe ó Casa Mayor, término de Villanueva del Arzobispo, de una fanega y tres célemines de tierra.

7.^a Una huerta en el sitio Cañada de la Madera, término de Villanueva del Arzobispo, de cincuenta fanegas de tierra y diez de riego.

8.^a La cuarta parte proindiviso de un quinón en el sitio Arroyo de la Vieja, término de Villanueva del Arzobispo, cuya extensión superficial es la de nueve fanegas y cinco célemines.

Las ocho fincas, cuya descripción más detallada consta en los autos de que el presente dimana, han sido apreciadas por el perito nombrado al efecto en la siguiente forma: la primera en 2.000 pesetas; la segunda en 8.000; la tercera en 9.000 pesetas; la cuarta en 1.000; la quinta en 600; la sexta en 400; la séptima en 19.500; la octava en 2.000; y se venden bajo las siguientes

Condiciones.

1.^a No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la cantidad de 42.500 pesetas en que han sido justificadas.

2.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente e i la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.^a La subasta, que se anuncia por término de veinte días, se celebrará en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 27 de Marzo próximo, á las dos de su tarde.

4.^a Los títulos de propiedad de dichas fincas están de manifiesto en la Escritanía, para que los licitadores puedan examinarlos, debiendo conformarse con ellos sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid, á 5 de Febrero de 1909.—V.^o B.^o, el Juez de primera instancia, Martín.—El Escrivano, Licenciado Vicente Moreno.

X—294

SEVILLA—SALVADOR

En virtud de providencia de 13 del corriente, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta Ciudad, en autos ordinarios declarativos de mayor cuantía, á instancia de D. Jenaro Marcos Izquierdo, contra D. Juan del Campo y Marcos y otros, sobre división y partición de herencia, se citan y emplazan á los demandados don Matías del Campo y Marcos, D. Cándido Marcos y Marcos, D. Julián Marcos y Marcos, D. Alejandro del Campo y Marcos, D. Narciso del Campo y Marcos, D. Domingo del Campo y Marcos, don Mateo del Campo y Marcos, D. Modesta Pascual del Campo y Marcos, y á todos cuantos tengan interés en la testamentaría de D. Tomás del Campo y Marcos y D.^a Angela Izquierdo y Merino, á fin de que, dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan en los expre-

sados autos, personándose en forma, bajo la prevención de que, si no lo verifican, les pararán los perjuicios que haya lugar en derecho.

Sevilla á 22 de Enero de 1909.—El Acuñario Licenciado, M. do J. Miguel.

X—291

ZARAGOZA—SAN PABLO

D. Gregorio Fernández de Arnedo, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de esta ciudad.

Por el presente totero y último edicto se llama á los que se crean con derecho á los bienes dejados por D. José Medrano Marcelo y D.^a Ignacia Gómez Pérez, naturales el primero de esta ciudad, y la segunda de Burgos, que fallecieron, respectivamente, en Zaragoza y Madrid, en 29 de Noviembre de 1885, y 30 de Octubre de 1893, para que comparezcan á deducirlo en el término de dos meses, á contar desde la fecha en que se inserte este edicto en la GACETA DE MADRID; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar, teniendo presente que los expresados cónyuges, otorgaron testamento en 2 de Julio de 1885, instituyéndose herederos universales con libre disposición y absoluto dominio el premuerto al sobreviviente, y que muerto éste, y satisfechas las gracias especiales de todos los demás bienes que quedaren, así muebles como sitios, créditos, derechos, instancias y acciones, instituyeron y nombraron en su heredero universal, con libre dominio y disposición al hermano de la testadora Luis Gómez, y á los 23 sobrinos de ambos testadores por iguales partes; que se ha presentado, incendiando el juicio y reclamando la herencia D. Domingo Ramón Ciruelo y Abarea, pariente en cuarto grado del testador D. José Medrano Marcelo, y comprendido dentro del grado de parentesco exigido en el testamento; y que dentro del término de los primeros edictos, ni tampoco de los segundos edictos ha reclamado la herencia ninguna otra persona; bajo apercibimiento, de que no será oido en dicho juicio universal, el que no comparezca á deducir su derecho dentro de este último plazo.

Dado en Zaragoza á 20 de Enero de 1909.—Gregorio Fernández de Arnedo.—Ante mí, Justo Emperador.

X—287

Jurisdicción de Marina.

PUENTEDEUME

D. Joaquín Jádenes y Bárcena, Alférez de navío de la Armada y Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Puente de Ume.

Por el presente oficio, llamo y emplazo á José María Martínez Díaz, hijo de Ramón y María Josefa, natural y vecino de Dorón (Villarmayor) inscrito disponible de este Trozo, para que se presente en esta Ayudantía de Marina en el plazo de noventa días, á contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, con objeto de ingresar en el servicio de la Armada, por haberle correspondido en la convocatoria dispuesta por la Superioridad en 24 de Diciembre último; advirtiéndole que, de no verificarlo en el plazo que se le concede, será declarado prófugo.

Puente de Ume, 22 de Enero de 1909.—Joaquín Jádenes.—El Secretario, Frutos Piñeiro Barro.

JM—167